

Guaranda enero 8, 2024  
RCU – 001 – 2024 – 007

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (001), realizada el 8 de enero del 2024;**

**SÉPTIMO PUNTO:** Análisis y resolución de la tercera fase del Proyecto de Vinculación denominado: Proyecto de Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia la Magdalena y la Universidad Estatal de Bolívar: Cuidado y protección de animales en la Parroquia la Magdalena: preparación ante desastres naturales. Fase 3. Código PVS-P3.26-2023-F3. (072).

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO  
CONSIDERANDO:**

**QUE,** La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

**QUE,** La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 355 menciona “El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable... [.....]”;

**QUE,** La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República” [...];

**QUE,** el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar, en su artículo 22, literal g) “Determinar políticas para la Gestión institucional”;

**QUE,** el Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación, mediante Memorando Nro. UEB-VIV-2023-01051-M de fecha 11 de diciembre del 2023, solicita incluir en el orden del día de la próxima sesión de Consejo Universitario la tercera fase del Proyecto de Vinculación denominado: Proyecto de Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia la Magdalena y la Universidad Estatal de Bolívar: Cuidado y protección de animales en la Parroquia la Magdalena: preparación ante desastres naturales. Fase 3. Código PVS-P3.26-2023-F3. (072).

**RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR LA TERCERA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: PROYECTO DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA MAGDALENA Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR: CUIDADO Y PROTECCIÓN DE ANIMALES EN LA PARROQUIA LA MAGDALENA: PREPARACIÓN ANTE DESASTRES NATURALES. FASE 3. CÓDIGO PVS-P3.26-2023-F3. (072).**

PLAN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD. PROYECTO DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA MAGDALENA Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.				
CÓDIGO:	PVS-P3.26-2023-F3	No.	NOMBRE	CÉDULA
NOMBRE DE LA FASE:	CUIDADO Y PROTECCIÓN DE ANIMALES EN LA PARROQUIA LA MAGDALENA: PREPARACIÓN ANTE DESASTRES NATURALES	1	AREVALO MUGUICHA EDISON JAVIER	0202418091
		2	BARRAGAN GOMES BELGICA AMANDA	0250032836
		3	BARRAGAN MORA SCARLETH ANSHELINE	0250352697
		4	CASTILLO ROMAN EDUARDO ISMAEL	0202202305
		5	CULQUI SISA JIMMY DALTON	0250189891
		6	CHIFLA GARCIA NADIA ZULAY	1850291533
		7	GUZMAN CAIZAHUANO BRAULIO DANIEL	0250174539
Pregrado	<input checked="" type="checkbox"/>	Posgrado	<input type="checkbox"/>	
FACULTAD	CIENCIAS AGROPECUARIAS, RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE	8	MONTOYA MARIÑO KELLY MAYLI	1805184403
CARRERA	VETERINARIA	9	MOYANO CAMACHO ARCESIO EDUARDO	0250303096
COORDINADOR PRINCIPAL	WASHINGTON FERNANDO CARRASCO SANGACHE	10	RAMIREZ IBARRA CRISTOPHER ANDRES	0202471702
COORDINADOR SUBROGANTE	WASHINGTON ROLANDO CARRASCO MANCERO	11	VILLAVICENCIO PEREZ SANTIAGO ARIEL	1804558698
FASE	3			
FECHA INICIO PLANEADA	30/10/2023			
FECHA FIN PLANEADA	09/02/2024			
BENEFICIARIOS	1000			
PRESUPUESTO	\$ 40.00			
NÚMERO DE HORAS DE VINCULACIÓN	96			

Lo que certifico en honor a la verdad.

  
**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ**  
**SECRETARIA GENERAL**

